

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

## ·ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR·

Una nota sensacional del general Primo de Rivera

### La Dictadura se somete al juicio de los altos jefes del Ejército y de la Armada para que manifiesten si sigue o resigna los poderes

A última hora de la madrugada del domingo, el general Primo de Rivera ha dado la siguiente importantísima nota: «Cuando al final de la jornada de ayer, tras diez horas de incesante trabajo, ajeno por completo a chismorreos y mendugencias, he recibido a los informadores de Prensa, me ha sido dado a conocer la intensidad con que se han cotizado en los mentideros.

Es enojoso salir al paso de tanta miseria, pero no hay otro remedio para tranquilizar a los cuitados, y que no sirva la rectificación para acallar a los inventores, acogedores y propaladores de especias alarmistas.

En primer término, y por el buen nombre de las víctimas del doloroso accidente, he de afirmar con el testimonio de toda la ciudad de Segovia, que el que produjo la muerte del teniente D. José Estañ y la grave herida del capitán D. José Gándara ha sido absolutamente casual y más lamentable por tratarse de dos oficiales brillantísimos, unidos por fuertes lazos de amistad.

También, por el buen nombre, de meritísimos generales, he de dar un solemne mentís a las actividades que se atribuyen a algunos, contrarias no solamente a la realidad y al concepto que siempre han tenido y demostrado del cumplimiento del deber, sino a todo buen sentido.

Ellos no tienen en inquietar el ánimo público el interés que los especuladores y políticos profesionales, ni del alboroto, deducen el placer que la gente moza e irresponsable. Pero, en fin, en esto el jefe del Gobierno se somete voluntario a una prueba sensacional y decisiva.

Como la Dictadura advino por la proclamación de los militares, a mi parecer interpretando sanos anhelos del pueblo, que no tardó en demostrarle su entusiasta adhesión, con la que más acrecida aún creo sentir contando hoy ya que esto último no es fácil de comprobar con rapidez y exactitud numéricamente y lo otro sí, a la primera se somete y autoriza e invita a los diez capitanes generales, jefe superior de las fuerzas de Marruecos, tres capitanes generales de Departamentos marítimos y directores de Guardia civil, Carabineros e Inválidos, a que tras una breve, discreta y reservada exploración, que no debe descender de los primeros jefes de unidades y servicios, le comuniquen por escrito, y si así lo prefieren se reúnan en Madrid bajo la presidencia del más caracterizado, para tomar acuerdo y se le manifieste si sigue mereciendo la confianza y buen concepto del Ejército y Marina. Si le falta, a los cinco minutos de saberlo, los poderes del jefe de la Dictadura y del Gobierno serán devueltos a Su Majestad el Rey, ya que éste los recibió haciéndose intérprete de la voluntad de aquellos.

Los alborotos estudiantiles, pocas veces tan fuera de tiempo y tan faltos de motivo, el constante intento de alarma financiera, contra la cual la realidad mantiene la buena cotización de los valores, y con una ligera mejoría en los cambios, los anuncios de promover alborotos no dejarán de ser reprimidos en justa proporción a las actitudes que los determinen, sea cualquiera el lugar y la ocasión que se elija; ni intrigas altas ni bajas alteran un punto la serenidad del Gobierno, preocupado siempre por problemas de más enjundia y trascendencia, y en materia de represión no quiere ni excederse ni quedarse corto, pues no es cosa de pretender curar en un día

y brutalmente el mal de herencia de indisciplina en ciertos sectores, pocos en número y modestos en calidad, ni tampoco favorecerlos con un régimen de impunidad.

En suma, el jefe del Gobierno tiene la seguridad absoluta de haber cumplido y estar cumpliendo todos sus deberes sin violencias y sin flaqueza y de no haber escatimado un minuto ni un sacrificio al servicio de la Patria y que el Directorio militar, primero, y el Gobierno civil, después, le han ayudado con la máxima eficacia y lealtad; pero si la más alta representación del Ejército y la Marina, a los que no ha pretendido halagar ni les hace promesas que por halago se interpreten, declarando estar siempre más

### Aclaraciones del jefe del Gobierno a su nota de la madrugada de ayer

Copiamos del «Noticiero del Lunes»: «A las siete de la tarde, el reportero tuvo la fortuna de ser recibido por el presidente del Consejo de ministros, que se hallaba trabajando en su despacho oficial del ministerio del Ejército, y, después de un respetuoso saludo, empezó la conversación con las siguientes palabras:

—La nota oficiosa aparecida en la Prensa de esta mañana ha producido gran emoción, más porque la gente no sabe si es acuerdo de Gobierno o iniciativa de su presidente.

—Ni es acuerdo de Gobierno, que ni siquiera ha conocido la nota hasta leerla en la Prensa, ni menos, naturalmente, Su Majestad el Rey, ni tampoco iniciativa del presidente del Consejo, sino del general Primo de Rivera, que cree conveniente, aunque no indispensable en opinión de muchos, recabar la ratificación de confianza del Ejército y la Armada, ante la existencia innegable de hechos que pudieran presentarla en duda y como resultado de la intensa campaña de insidias que viene haciéndose.

Así, pues, soy sólo yo el que, aparte de la confianza con que me honra Su Majestad, necesito saber si sigo teniendo abierto el amplio crédito de ella que los institutos armados me abrieron el 13 de septiembre del 23, porque si estoy equivocado en este punto, si secuestro o suplantó una confianza que no existe, no debo seguir gobernando.

—¿No teme usted que se interprete como una intromisión de los Cuerpos armados en la política?

—De ninguna manera: ni intromisión, ni siquiera intervención, puesto que no se trata de juzgar la política, sino la persona. En régimen normal, basta a ésta con la confianza de la opinión y la de la Corona para gobernar; en régimen de Dictadura se necesita contar, ratificar claramente la de los organismos en cuyo nombre fué instaurado el Régimen, si se pretende poner en duda, sin que el caso tenga que repetirse más que cuando se repita la anormalidad o suspensión de la vida política.

No se trata, pues, de someter un Gobierno civil al control del Ejército y la Armada, sino de saber el jefe de una Dictadura de origen militar, que, entre otras modificaciones esenciales hechas en ella, le ha dado carácter civil y ha tenido en seis años largos que tocar tan

dispuesto a exigir de ellos sacrificios, que a proporcionarles ventajas, creyendo interpretar el sentir colectivo, sin recurrir a actos plebiscitarios, que repugnan a la estructura y disciplina de los Cuerpos militares y que serían mal precedente y funesta ejemplaridad, y que la sensibilidad de los mandos expertos hacen innecesarios, comunican al jefe del Gobierno un juicio contrario, y para estimarlo así computará en muchos más los votos adversos que los favorables, con su conciencia tranquila y muy satisfecho de haber cumplido bien todos sus deberes, porque así lo ha querido Dios para que España, en los últimos setenta y seis meses, fuera lo que siempre debió ser. Y ahora sólo pido a mis compañeros de Armas y jerarquía, que tengan esta nota por directamente dirigida a ellos, y que sin pérdida de minuto, pues ya comprenderán lo delicado de la situación que este paso, cuya gravedad no desconozco, crea al régimen que presido, decidan y comuniquen su actitud. El Ejército y la Marina, en primer término, me erigieron dictador, unos con su adhesión, otros con su consentimiento tácito; el Ejército y la Marina son los primeros llamados a manifestar en conciencia, si debo seguir siéndolo o debo resignar mis poderes.»

### El jefe del Gobierno desmiente los rumores circulados estos días

El general Primo de Rivera trabajó toda la tarde en su despacho oficial del ministerio del Ejército. Recibió varias visitas, entre otras la del ex torero «Guerrita», del teniente coronel Herrera con el doctor Mejía, pasajero del «Conde de Zeppelin» en el viaje alrededor del mundo. Después conferenció con el general Sanjurjo, con el presidente de la Asamblea, señor Yanguas, y despachó con el secretario de Asuntos Exteriores, señor Palacios.

El despacho se prolongó hasta las nueve y media de la noche. A esa hora solicitaron verle los informadores políticos para comprobar lo que había de cierto en las noticias confusas y sobre todo los rumores alarmantes que cada vez con más insistencia y con más gravedad respecto a la situación del Gobierno corrian desde varios días atrás en Madrid.

El presidente, que, dicho sea de paso, estaba de excelente humor, recibió al instante a los periodistas en su mismo despacho, acogidos con un burlón:

—¿Qué pasa en Cádiz?

Los periodistas expusieron su pretensión:

Señor presidente, como circulan, sobre todo hoy, muchos rumores, algunos de ellos bastante alarmantes, nos hemos creído en el deber de venir a informarnos directamente, a preguntar a usted aun con riesgo de interrumpirle en su trabajo.

El presidente se soltó a reír.

—¿Rumores?, es decir, ¿bulos? Está bien. Cuéntenme, cuéntenme lo que se dice por ahí.

Los periodistas empezaron a hablar, con interrupciones mutuas; pero el presidente les atajó diciendo que quería conocer todos los bulos, uno por uno.

—Mire usted, señor presidente; se ha dicho que hoy había ido usted a Palacio para presentar su dimisión al Rey y encargarle que forme Gobierno al general Martínez Anido.

—¿Hoy a Palacio? Si no he salido de este despacho. Está bien; venga otro.

Que anoche, mejor dicho, esta madrugada se había celebrado precipitadamente un Consejo de ministros, de resultados del cual había dimitido todo el Gobierno y se había formado con toda urgencia un Directorio militar, que a las cuatro de la madrugada fué a conferenciar con el Rey en Palacio.

El presidente soltó una carcajada y preguntó que quiénes formaban ese Directorio.

—El general Berenguer, el general Sanjurjo y el general Saro.

—Ah, vamos; Directorio de tres. Es muy divertido todo esto. Me resulta tan divertido que ya no trabajo más esta noche y voy a regalarles a ustedes unos cigarrillos puros. (El presidente ordenó al ordenanza que trajera una caja de habanos para repartirlos entre los periodistas). Ayer, ¿dónde estuvo yo? —continuó diciendo y recordando—. Ayer fuí al campo; di un paseo; luego estuve en el Consejo y después vine aquí al ministerio y pasé trabajando, escribiendo algunas cosas, gran parte de la noche.

—Pues hubo periodistas que vinieron aquí a altas horas de la madrugada, y quién se fué a Palacio para saber si había entrado alguien a esas horas.

—Muy bien, muy bien; venga otro bulo.

—Que se marcha el general Martínez Anido y le sustituye en el ministerio de la Gobernación el general Sanjurjo.

—¿Qué se marcha Martínez Anido? ¿Pero cómo?, ¿quedándonos nosotros en el Gobierno? No lo entiendo. ¿No decían ustedes que Anido formaba Gobierno? ¿Qué más se dice?

—También se habla de la destitución del gobernador militar de Cádiz, el ge-

neral Goded, por supuestos intentos revolucionarios.

—Pero hombre! Eso es un disparate. ¿Cómo se le ha podido ocurrir eso a nadie? Precisamente el general Goded, que lleva una carrera brillantísima en el Ejército; un hombre con la hoja de servicios que él tiene y de gran pundonor militar. Es absurdo mezclarle en estas aventuras. Tan absurdo es, señores, que yo consideraría una verdadera ofensa preguntarle nada ni hacerle la más mínima insinuación que pudiera parecer indicio de sospecha.

No se puede creer nada de eso, porque, además, claro está que cualquiera puede emprender una aventura de esa clase; pero, aunque cualquiera puede emprenderla, lo que no se puede es triunfar con una aventura así.

—No comprendo —continuó diciendo el presidente— cómo se pueden acoger esa clase de rumores. ¿Hay algo más? —preguntó a continuación después de reír un largo rato.

**Dejará el Poder a una persona de buena fe**

Los periodistas respondieron que corrian infinidad de rumores, pero en general, coincidentes casi todos en que el general Primo de Rivera abandonaba el Poder y con él todo el Gobierno.

—Yo estoy dispuesto a marcharme —aclaró con rotunda franqueza el presidente—, como ya lo he dicho en otras ocasiones; estoy dispuesto a marcharme en cuanto sea el momento y alguien de buena fe quiera encargarse de esto, que desgraciadamente para mí, no la hay, pero lo que no consentiré es que nadie me lo pueda arrebatarme de mala manera y contra mi voluntad. Eso de ninguna forma; no por nada, sino por el síntoma..., por la descomposición que ello llevaría consigo.

Ni es esto serio ni se puede tomar en consideración nada de ello. Ya ven ustedes. Yo me he dedicado toda la tarde a mi despacho ordinario. Ayer tuvimos un Consejo puramente administrativo. No se habló para nada de política. Ninguno de esos rumores que ustedes me traen tiene importancia ni fundamento. Todavía si se tratara de enemistades o de conflictos con otros países o de una agravación del problema económico, en fin, algo serio. Observo que la gente se deja impresionar por cualquier cosa. Lo que es aún más sensible, y eso sí que lo voy a consignar en una nota, es que se acocja una versión tan disparatada como esa que corre por ahí de lo que ha sucedido en Segovia, porque es cruel que sobre un hecho puramente casual se forje una leyenda. Precisamente tratándose de dos amigos íntimos. ¡Nada! Una pistola que se disparó casualmente, matando a uno, hiriendo al otro, cuando ya estaban examinando, que si no funcionaba, todo ello a la vista de ochenta soldados. Tanto es así, que el muerto ha sido enterrado con vicario y en lugar sagrado. Incluso ha venido a protestar el obispo de Segovia de lo que se ha dicho. Es un hecho que yo lo he sentido mucho, porque apreciaba a ambos. Tanto es así, que a estos dos muchachos los tenía apuntados en la promoción para designarles profesores permanentes. Y eso es todo lo que hay.

—¿Se encuentra usted con salud y fuerte?

—Me encuentro muy bien, fuerte, y con una salud a prueba, a pesar de esta labor de siete años. Es una cosa —añadió sonriendo—, que ni aun deseándolo para poder descansar un poco, me quedo enfermo.

**¡Ogamos a nuestros suscriptores consignen en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; Nos evitaremos pérdida y retraso.**





¿Se acabaron las catástrofes automovilistas?

El modesto mecánico español que inventa un aparato de seguridad contra accidentes para automóviles y toda clase de vehículos

Copiamos de nuestro querido colega «El Globo»:

Se llama Luis Cabrerros Torío, tiene cincuenta y dos años. Es conductor-mecánico. Vive en la calle del General Alvarez de Castro, número 42, segundo centro, C. En este pisito interior tiene su hogar, compuesto por su mujer y tres hijas. La mayor—unos veinte años encantadores—es modista, trabaja en su misma casa, de la que apenas sale. Las dos hermanas pequeñas ayudan a la mayor en sus costuras. Y la madre, en las faenas caseras. Todos trabajan en este hogar, limpio y claro como la moral y honradez de los que le forman.

—Con mucho gusto, señor. Ante todo he de decirle que mis esfuerzos fueron encaminados a hallar los medios necesarios para evitar los vuelcos de los automóviles y de toda clase de vehículos en general. Conocidas son las múltiples causas que, con aterradora frecuencia, dan origen a los vuelcos de automóviles, sin que puedan ser evitados ni por la pericia, ni por la serenidad del conductor. Entre ellas debemos señalar más principalmente, por ser la que, a diario, produce más accidentes, los derrapazos, originados por estar el piso resbaladizo a causa de las lluvias, nieves, etcétera, y por consecuencia, las ruedas, al no tener el suficiente agarre, patinan, o bien a que, por avería de la dirección, el coche, al verse sin mando, y por efecto de la fuerza centrífuga, se desvía en su ruta, chocando con el primer obstáculo que encuentra a su paso, o por tener éste libre, se precipite por la cuneta o terraplén que borde la carretera. Muchas son las personas que han dedicado sus esfuerzos a evitar estos accidentes, pero todas ellas se han limitado a estudiar los casos en que el pinchazo o reventón fuesen las causas originarias, sin conseguir que sus desvelos se hallan visto coronados por el éxito, no habiéndose atrevido ninguno a abordar de frente el problema cuando las causas productoras del accidente procedan de la rotura de un eje, rueda, dirección, etc.

—¿...?  
—Sí, señor; yo he logrado que, con mi aparato, puedan evitarse las catástrofes que esas averías originan.

—¿...?  
—No, no, independientemente de la avería; esas averías no pueden evitarse. Lo que mi aparato hace evitar es la catástrofe que de ellas se originan.

—Muy bien. Y, naturalmente, como todas las catástrofes automovilistas, vienen por origen, siempre, esas mismas causas quiere decirse que usted ha logrado la fórmula de evitar dicha catástrofe automovilista.

—En efecto, sí, señor; con mi aparato no hay lugar que estas se originen. Cabrerros lo dice modestamente, sin asomo de jactancia alguna, como si el haber dado con la solución salvadora—nunca mejor aplicada, esta palabra—fuera cosa al alcance de cualquiera. Me encanta la sencillez de este hombre.

Mi aparato de seguridad se adapta a cualquier chasis, no alterando en nada la estética del coche. Su colocación es sen-

cillísima; en cuanto a desgaste del aparato le diré que no tiene ninguno, conservándose, una vez evitada la catástrofe, en el mismo estado de conservación que antes de evitarla.

—¿...?  
—Sabido es que todo vehículo en marcha, mientras ésta sea normal, su posición es equilibrada, porque la vertical trazada desde su centro de gravedad no sale fuera de la base de sustentación, pero si por efecto de la rotura de un eje, rueda o cualquier otra causa, el vehículo adquiere una inclinación su centro de gravedad va acercándose a la línea de sustentación, conservando su equilibrio, teniendo entonces lugar el vuelco. Este principio físico ha sido, naturalmente, tenido en cuenta por los constructores de automóviles, viniendo a probárnoslo el hecho de ser los coches modernos de menos peso en su parte superior y más bajos que los primeros que se construyeron, buscando que su centro de gravedad esté lo más cerca posible de la base de sustentación, para que su equilibrio sea más estable. Pues bien, supongamos ahora un coche a una velocidad algo mayor que la usual, que sufre la rotura de un eje, neumático, etc.; si hacemos uso de los frenos, como generalmente se viene haciendo, los efectos son contrarios a los deseados, porque, al inclinarse el coche del lado que ha sufrido la rotura, y por efecto de la inercia, su base de sustentación ha disminuido y su centro de gravedad se encuentra más alto, y por consecuencia de la vertical trazada desde el mismo, sale fuera de la línea de sustentación, produciéndose el vuelco. Ahora bien; este coche, en el momento de sufrir la rotura, lleva el aparato de seguridad; en este caso el vuelco es evitado. Veamos por qué.

Cabrerros me muestra el funcionamiento de su aparato de seguridad. Siento

no estar autorizado a decir en qué consiste y cómo funciona. Una vez explicado el invento, creo firmemente en la bondad de sus resultados. Cabrerros sonríe ante mi entusiasmo sincero, pero su sonrisa se quiebra en los labios al responder a mi nueva pregunta:

—¿...?  
—Lo primero, quisiera ofrecer una prueba oficial del aparato, después...

No me dice con la palabra lo que quiere decir; un leve encogimiento de hombros le suplente elocuentemente—valga la frase—. Luis Cabrerros, este modestísimo obrero, carece de otros medios económicos que los que le produce su trabajo; no tiene amistades de esas que conducen rápidamente al sitio que en estos casos es menester llegar. ¿Comprendes ahora, lector, ese su «después»...?

—No, señor; aun no hice ninguna gestión; apenas hace una semana, patente un aparato. Pero algo he de hacer, ne cesariamente.

No sé, francamente, a quién debería yo enviar este reportaje. Envío a quien correspondiera enviárselo, quiero decir. Si lo supiera se lo enviaría. Sin invocar los consabidos tópicos que en estos casos es obligado; «es menester termine de una vez para siempre la indiferencia con que acojemos el invento de un ciudadano español», «lo de Peral y tantos otros es necesario deje de repetirse», etcétera, etc. No; yo no invoco estos tópicos, porque creo no deben ser ya invocados, y aunque lo fueran, porque a mí no me da la gana de recurrir a ellos.

Solamente me permito resaltar la enorme importancia y trascendencia del invento de un mecánico español, el cual, mediante un aparato de su invención, ha logrado alejar del automóvil el peligro del vuelco y demás accidentes automovilistas.

Es reciente—de todos los días—las víctimas que estos accidentes producen. No es menester recordar catástrofes automovilistas, que, por lo recientes, están en la memoria de todos. Con el aparato inventado por un obrero español, éstas dejarán de producirse. A quien crea debe tenerlo en cuenta envío este reportaje. Recójalo...

Alvaro DE CASTRO

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 8

¡¡ MAESTROS HERRADORES-FORJADORES MILITARES !!

Para adquirir vuestro uniforme dirigidos al proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

ANDRÉS ROMERÍDEZ

Plaza de España, 8.

Madrid.

Banco Central

Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado . . . . . 500.000.00 de pesetas.  
Capital desembolsado . . . . . 10.000.000 de pesetas  
Fondos de reserva . . . . . 18.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Boda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa de Béjar, Villa Roda y Yuste.

Gran Bodega LOS MOLINOS

Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel. Málaga. Mistela y Cariñena extra, a 1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.

Teléfono 36855

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6, entlo. -Teléf 13.853 - MADRID -

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.--MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS ESMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883 MEDALLA ORO. MADRID 1907 La más alta recompensa en su clase

LA FOTO-ELECTRI

Juan Ruiz Arias

O, FUENCARRAL, 1-0 MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Kilométricos y carnets en el acto.

Se retrata de día y de noche.

Se admiten trabajos para provincias.

A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

Si quiere usted vender, comprar o acreditarse en cualquier especialidad, anuncie en

Ejército y Armada

Pida precios a su sección técnica de publicación.

Barbieri, núm. 8, entresuelo

Teléfono 15.858

RESERVADO

PARA

Casa Vickers

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

EJERCITO Y ARMADA

Calle de Barbieri, núm. 8

Apartado 436.--MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don \_\_\_\_\_  
Cuerpo \_\_\_\_\_ simple \_\_\_\_\_  
pueblo \_\_\_\_\_ provincia \_\_\_\_\_

Desea suscribirse a este periódico a partir de \_\_\_\_\_

(Fecha y firma)